

Clase. 3<sup>a</sup>

(23)

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

Don Celedonio Cortina López

natural de Villarcosia provincia de Orense  
de estado Soltero y profesión Comerciante.

nacido el dia 23 del mes Abril de 1901 llegado a esta  
República el dia 8 del mes de Octubre de 1915 resi-  
dente hasta esta época en Villarcosia España a q. acude en  
súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que acredita-  
tan su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado  
y a la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz 1. de Marzo de 1922

Firma del interesado.

C. Cortina L

Los que suscriben, Españoles matriculados, Don José Calleja  
del Río — con su cédula num. 305 y Don  
Ramón Calleja del Río — , también  
con su correspondiente cédula num. 306. Certifican que cuanto el interesado  
manifiesta es verdad y les consta que conserva su nacionalidad.

Veracruz 1 de Marzo de 1922.

Firma del Testigo.

Firma del Testigo.

José Calleja del Río Ramón Calleja

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad (23 años) y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente

Registrada en el libro C. Folio 198

8876 BLANCO Y NEGRO

A E

ARCHIVOS  
ESTATALES